



fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Comisión Permanente.- Primer Periodo de Receso.- Segundo Año.- LV Legislatura>>

Orden del día

Miércoles 18 de febrero de 1998

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de una comunicación del Honorable Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, quien entrega a esta Comisión Permanente una efigie de don Vicente Guerrero, por su autoridad municipal.

Tercero.- Lectura de correspondencia:

a) Lectura del oficio suscrito por el ciudadano Héctor Apreza Patrón, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, por medio del cual solicita de este Honorable Congreso permiso para ausentarse del municipio durante los días del 19 al 25 de febrero del año en curso, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Cuarto.- Asuntos generales.

Quinto.- Clausura de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

## ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Solicito al ciudadano diputado secretario Silvino Zúñiga se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

### **El secretario Silvino Zúñiga Hernández:**

Con su permiso, señor presidente.

Acta de sesión de Instalación de la Comisión Permanente del día 13 de febrero de 1998.

(Leyó.)

Servido, señor presidente.

### **El Presidente:**

Se somete a la consideración de esta Comisión Permanente el acta de antecedentes; si hubiese alguna observación ruego expresarla, de no ser así, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

### **COMUNICADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, QUIEN ENTREGA A ESTA COMISIÓN PERMANENTE UN CUADRO DE DON VICENTE GUERRERO**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito a la ciudadana secretaria, diputada Tornés Talavera, se sirva dar lectura a la comunicación remitida por el Honorable Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero.

### **La secretaria Amalia Tornés Talavera:**

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tixtla de Guerrero.

18 de febrero de 1998.

Mi Patria es Primero.

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Chilpancingo, Guerrero.

El Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Tixtla de Guerrero, en su sesión ordinaria del día 16 de febrero del año en curso, determinó, en función a la autonomía municipal que le es otorgada por la Alianza Constitucional de 1917, donar el cuadro del general Vicente Guerrero Saldaña, héroe del desprendimiento personal y legítimo consumidor de la Independencia patria, al ciudadano Florencio Salazar Adame, coordinador del Honorable Congreso del Estado, en atención a las prendas y cualidades que ha mostrado en sus funciones de servidor público, ayer como diputado federal por nuestro distrito y hoy como coordinador de esta Soberanía.

Esta actitud del Honorable Cuerpo Colegiado

municipal no es una ocurrencia, ni ociosidad gubernativa es, ante todo, el reconocimiento sincero a la capacidad de liderazgo y a la ubicación del ciudadano Florencio Salazar Adame, no como un político, sino como un luchador social comprometido con el fortalecimiento municipal.

Esperamos que este cuadro y su expresión, sirvan para fomentar un nacionalismo encendido y verdadero y no se vea con aristas mal intencionadas, que tanto dañan a la nación y a nuestra sociedad.

Agradecemos a nombre del pueblo tixtleco, la bondad de su atención.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Presidente Municipal Constitucional.- Licenciado Jesús Pastenes Hernández.

Secretario del Ayuntamiento.- Licenciado Arturo Muñoz Guerrero.

Servido, señor presidente.

#### **El Presidente:**

Desde luego, estimo que han sido generosas en exceso estas expresiones del Honorable Ayuntamiento de Tixtla y solicito a esta Comisión Permanente que recibamos de pie este cuadro del insigne eponimo don Vicente Guerrero.

(Aplausos.)

Solicito a la Oficialía Mayor disponer que el cuadro donado a este Congreso, se coloque en un lugar de honor en las instalaciones del mismo.

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Silvino Zúñiga, se sirva leer el documento remitido por el alcalde de Olinalá.

#### **El secretario Silvino Zúñiga Hernández:**

Con su permiso, señor presidente.

Gobierno del Estado de Guerrero.- Honorable Ayuntamiento Constitucional de Olinalá.

Oficio No. 040/98

Asunto: Solicitud de permiso.

Olinalá, Guerrero, 16 de febrero de 1998.

Diputado Florencio Salazar Adame.- Coordinador General del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.- Presente.

Por este medio, en forma atenta, hago de su conocimiento que el Cabildo en sesión extraordinaria de fecha nueve de febrero de 1998, autorizó la solicitud de permiso para ausentarme del municipio los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de los corrientes, por la visita oficial a los olinaltecos radicados en los Estados Unidos de Norte América que realizaré en esos días.

Por lo tanto, de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, capítulo VI, artículo 13, fracción XXII, solicito a usted la autorización del Congreso, para ausentarme del municipio los días antes señalados, quedando como responsable del despacho de la Presidencia municipal, conforme a la Ley Orgánica, en vigor, el ciudadano Guillermo Guerrero Acevedo, síndico procurador municipal y en lugar del síndico, el primer regidor ciudadano Moisés Rodríguez Escudero, se anexa acta de Cabildo.

Sin más por el momento, aprovecho el medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Presidente Municipal Constitucional.- Ciudadano Héctor Apreza Patrón.

Servido, señor presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, señor secretario.

Se somete a la consideración de la Comisión Permanente la solicitud de antecedentes; quie-

nes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

Aprobada que ha sido la solicitud de antecedentes; esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para el efecto de que gire el oficio correspondiente al presidente municipal de Olinalá, notificándole que esta Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, concedió el permiso solicitado.

## ASUNTOS GENERALES

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, asuntos generales, se pregunta a los señores diputados si tienen asuntos que tratar en este punto.

¿Con qué objeto, señor diputado Montúfar?

¿Algún otro señor diputado desea hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado Montúfar, para hacer una propuesta.

### El diputado Gildardo Montúfar Pineda:

Señor presidente, compañeros y compañeras diputadas, público en general:

Paso a esta tribuna con el propósito de dar lectura a un Punto de Acuerdo acordado en el Honorable Congreso de Michoacán, con fecha 12 de febrero y dice de esta forma:

El Congreso de Michoacán de Ocampo, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente:

### ACUERDO

Que el Honorable Congreso del estado de Michoacán, por conducto de la Gran Comisión, da a conocer a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, lo siguiente:

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo lamenta los acontecimientos violentos ocurridos en Chilpancingo, Guerrero, el día de

ayer 11 de febrero; y con pleno respeto a la soberanía del estado hermano y vecino, hace un llamado al pueblo y Gobierno de esta entidad a privilegiar el diálogo y la tolerancia como vía de solución a las manifestaciones de inconformidad social; ya que la violencia sólo genera mayor encono y dificultad para la convivencia civilizada entre los seres humanos.

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, Michoacán, 12 de febrero de 1998.

Gran Comisión.

Diputado Presidente, Héctor Terán Huerta; Diputado Secretario, Fidel Marín Valdés; Diputado Vocal, Germán Tena Orozco; Diputado Vocal, Ramón Maya Morales.

Muchas gracias.

### El Presidente:

Para el mismo asunto, se concede la palabra al diputado Saúl López Sollano.

### El diputado Saúl López Sollano:

Gracias, señor presidente. Compañeros diputados, público asistente a la sesión de la Comisión Permanente:

Queremos decir, a nombre de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, que nos congratulamos por la solidaridad del Congreso de Michoacán, no con los acontecimientos sino más bien dicho con los estudiantes que fueron reprimidos ese día y qué bien que el Congreso de Michoacán llama a la concordia, llama a resolver los conflictos por medio del diálogo y no a través de la represión.

Cabe hacer también el siguiente comentario, el problema de los muchachos de Ayotzinapa, el problema planteado por ellos en relación con la libertad del joven Ventura aún no se resuelve, tenemos información de que ya hay una comisión trabajando al respecto, fue acertada la medida del gobernador en el sentido de dejar libres a todos los jóvenes, me parece que esto compensa un poco, aunque no del todo, la golpiza de que fueron objeto los estudiantes.

Nosotros llamamos al gobernador a que antes de ordenar un acto de esta naturaleza, porque seguramente él tuvo conocimiento del desalojo, en mi calidad de diputado le hago un llamado para que en estos casos de problemas con los movimientos sociales, lo piense, lo reflexione, y antes de utilizar la represión, antes de utilizar a los policías con sus macanas, a los caballos, a los perros, llame al diálogo a los movimientos sociales.

Creo que la tolerancia, como bien lo dice el documento del Congreso michoacano, debe ser una divisa que esté presente en toda clase de conflicto, más tratándose de conflictos con jóvenes estudiantes.

Hacemos un exhorto también a las autoridades para que resuelvan el problema de fondo, el problema educativo de Ayotzinapa; se han señalado críticas de diferentes lados, yo creo que no todo está bien en Ayotzinapa, parece que hay puntos, efectivamente, vulnerables; pero queremos también decir que el asunto de Ayotzinapa es por falta de un plan educativo adecuado y por falta de recursos para atender las demandas de los jóvenes.

En el Ramo 33, que se acaba de dar a conocer para los municipios, para el fortalecimiento de la infraestructura municipal, hay un fondo para la educación, ese fondo, por cierto, no está contemplado dentro del Punto de Acuerdo que el Congreso aprobó la vez pasada, que es relativo a la infraestructura social municipal.

Tenemos que hacer un examen de todos los recursos federales para que los diputados locales, en uso de las facultades que nos da la Ley Orgánica, podamos ejercer una permanente vigilancia a esos recursos federales.

Lo menciono porque el asunto de Ayotzinapa no nada más es cuestión de conductas, estas conductas tienen una explicación y la explicación que nosotros le damos es el grave deterioro de los programas educativos a nivel nacional, es la degradación no solamente de la educación en Ayotzinapa, sino de la educación nacional por falta de una mayor atención al ramo educativo.

En los países en desarrollo e incluso en algunos en vías de desarrollo, los gobiernos desti-

nan el 8 por ciento de su Producto Interno Bruto, como recomendación de la UNESCO, incluso hay otros que aportan hasta el 10 por ciento, algunos países desarrollados y menciono a algunos países similares a México como Argentina, Chile e incluso Bolivia aplican un mayor índice del presupuesto gubernamental al ramo de la educación. En México ha variado, en México ha habido años, el año pasado se aplicó el 6 por ciento, este año está un poco abajo del 6 por ciento del Producto Interno Bruto, también es necesario que se modifique esa política, es una política nacional.

En ese sentido, nosotros llamamos al gobierno del estado para que preste atención al problema de la educación, al problema del ramo educativo en el estado de Guerrero; particularmente el asunto de Ayotzinapa tiene que ser tratado con cuidado, no nada más podemos detectar las irregularidades de los estudiantes, también hay que observar el comportamiento de la planta de maestros, ¿cuál es su desempeño académico? En fin, creo que este es un problema al que se le debe poner toda la atención necesaria para resolver.

Llamamos al Gobierno del estado para que lo más pronto posible, nombre una comisión especial que se traslade a este lugar de Ayotzinapa y se resuelva la problemática de fondo, por nuestra parte estaremos atentos al cumplimiento de los acuerdos a los que ha llegado el Gobierno del estado con los normalistas de Ayotzinapa.

Gracias.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado pide la palabra.)

**El Presidente:**

¿Con qué objeto, diputado?

**El diputado David Guzmán Maldonado:**

Con relación al mismo tema.

**El Presidente:**

Para el mismo asunto, tiene la palabra el diputado Guzmán Maldonado.

**El diputado David Guzmán Maldonado:**

Con su permiso, señor presidente.

Nada más quisiera recalcar que para efectos de participación, no fue un Punto de Acuerdo propuesto aquí, sino un Punto de Acuerdo acordado por el Congreso de Michoacán, así fue.

Para este efecto, quiero proponer a esta Comisión Permanente que nos aboquemos a que esta Legislatura informe de los hechos no nada más al Congreso de Michoacán, sino a todos los congresos.

Creo que hemos estado muy pendientes de cómo se sucedieron los hechos y desde el momento mismo que sucedieron, se fijaron las posiciones que aquí acaba de posicionar el diputado López Sollano, que podríamos encontrar las mismas divergencias que ya hicimos en la sesión pasada, el respeto al Estado de derecho, el no aceptar la provocación y la presión como formas para reivindicar cualquier clase de demandas por justas o injustas que sean éstas, por lo tanto, yo pido que tomemos esto con mucho cuidado; en efecto, lo hacen en un afán de solidaridad, pero también tenemos que tener pendiente de que cuál es la base de referencia de los hechos, ¿los medios?, ¿la información parcial y retracciones? Entonces para que haya una visión más objetiva, yo creo que se debería hacer un informe de cómo sucedieron los hechos y cuáles son realmente, de manera objetiva, las circunstancias en las cuales sucedieron.

Tomando el asunto de la tolerancia entendida aquí por el diputado López Sollano, de la tolerancia refiriéndose a Voltaire, significa más que respetar el derecho a decir, lo que uno tiene derecho a decir, aunque uno no esté de acuerdo con lo que se dice, sería importante que se tomaran las medidas precautorias, necesarias ante esta fijación del Congreso Michoacano, al cual respetamos y agradecemos el sentido de respeto que nos da a nosotros mismos como Congreso, pero de que en un momento dado se haga un informe no nada más al Congreso michoacano, sino a todos los congresos de los estados para que vean cómo se sucedieron las cosas.

En lo referente a lo de Ayotzinapa, quiero

aprovechar también aquí para fijar mi posición, se nos ha entrevistado a los diferentes diputados por los medios, ha habido encuestas promovidas por los propios medios y aquí hay dos variables muy importantes que saltan a la vista; primero, la preocupación del por qué se han desencadenado los hechos así, de los estudiantes y la preocupación de que pueda, en un momento dado, tomarse una decisión de cerrar o no cerrar Ayotzinapa.

Tomemos en cuenta de que, en un momento dado, Ayotzinapa ha sido y es sin duda un baluarte de la educación guerrerense, pero que en los últimos años ha venido perfilándose como un centro más de activismo político que educativo, es un búnker al cual, incluso, los propios medios, los propios representantes de los medios no tienen acceso, se ha podido decir que en última instancia por parte de los diputados del PRD de que se hayan violentado los derechos de los propios normalistas, pero más allá de los derechos de los normalistas o no, también es importante que lo que se está poniendo en entredicho es realmente el carácter institucional de Ayotzinapa.

Y el carácter institucional de Ayotzinapa, más allá de los intereses, más allá de los conflictos, más allá de las posiciones de los estudiantes, el carácter institucional de Ayotzinapa es que es un centro de educación superior, público, en el cual todos debemos estar interesados en cómo se desarrolla; el carácter público de la institución no solamente le atañe a los que estudian ahí, ni a las autoridades educativas, ni a los del Congreso, sino a la sociedad en su conjunto y es muy fácil percibir que la sociedad en su conjunto está cuestionando lo que sucede en Ayotzinapa, qué es lo que pasa con la educación en Ayotzinapa, porque pareciera a simple vista, sin tratar de ser categórico o determinista, que se ha convertido más en un centro de adiestramiento y de movilización para la presión, que académico.

Podemos ver que pueden ser muchas sus necesidades, pero los medios utilizados por los compañeros de Ayotzinapa no creo que vayan aparejados de este ánimo de respeto que debe de prevalecer entre las instituciones públicas, los que en ellas se preparan y sus propias autoridades y menos con la sociedad civil que se ve agraviada en sus derechos, cuando se interrumpe el

tráfico, cuando se pintan las casas, etcétera.

Yo creo que debemos tomar esta cosa muy en serio, como debe ser, como lo manda nuestra responsabilidad ciudadana en este Congreso y que analicemos juntos en comisiones, si es necesario en un momento dado, este caso tan complejo, tan preocupante para nosotros los guerrerenses; pero que no deslindemos simplemente la situación trágica que pasó, que realmente nos exhibe como un estado en donde la agresión pareciera ser indiscriminada y no es así, porque la reacción fue producto de la aplicación del derecho. Pero no discutamos esto ahorita; lo más importante aquí es de que entendamos que esto se debe hacer con seriedad, que debe hacerse un estudio conjunto por esta Soberanía y que se fije una posición al respecto.

Muchas gracias.

(Desde su escaño, el diputado Saúl López Sollano pide la palabra para hechos.)

**El Presidente:**

Para hechos, tiene la palabra el diputado Saúl López Sollano.

**El diputado Saúl López Sollano:**

Gracias, señor presidente.

Es necesario que quede claro que el Partido de la Revolución Democrática tiene una visión de las cosas distinta a la que plantea el compañero diputado David Guzmán Maldonado, se califica Ayotzinapa como un centro de alteración del orden, se dice que es un centro de adiestramiento político, yo pregunto ¿hacia dónde?, ¿a quién representa?, ¿quién crea ese desorden? Será como dicen algunos que ¿es promovido por el PRD?, hago la pregunta, ¿pensarán eso, que es para desestabilizar al estado de Guerrero mandado por el PRD? Yo les digo: no señores, no; si ustedes se dan cuenta en los volantes y el discurso de los estudiantes aparece un deslinde permanente con los partidos políticos, lo de Ayotzinapa es una lucha no partidista, en primer lugar, en segundo lugar, es una lucha que no está promovida por el PRD, el hecho de que no esté promovida por el PRD no quiere decir que no compartamos los del PRD, los

objetivos de su lucha, a la mejor no los métodos, pero sí los objetivos de la lucha. ¿Dónde estriba la diferencia con los compañeros del PRI?: la diferencia es de que nosotros vemos no un centro de adiestramiento político en Ayotzinapa, nosotros vemos los resabios de una lucha por preservar la educación pública, ¿por qué le llamo resabios?: bueno, porque se han venido cerrando los internados, los internados que antes fueron la piedra angular del desarrollo cultural educativo de México, en las décadas de los cuarenta y los cincuenta hoy están desapareciendo ¿por qué?: porque hay un cambio en la política educativa de este país.

Ayotzinapa no es un centro de agitación, es un centro de resistencia de los estudiantes normalistas por querer preservar un proyecto educativo de vinculación con la sociedad, que hacen cosas incorrectas, que entre sus métodos está el recurrir al cierre de carreteras y lo que ustedes ya conocen, pues no lo podemos negar, esas cosas obviamente que molestan a la ciudadanía, eso está claro, pero...

**El Presidente:**

Señor diputado López Sollano, espere un momento por favor.

**El diputado Saúl López Sollano:**

Pero debe quedar claro, el fondo del asunto...

**El Presidente:**

Señor diputado López Sollano, le ruego un minuto por favor.

**El diputado Saúl López Sollano:**

Al último.

**El Presidente:**

Continúe, señor diputado.

**El diputado Saúl López Sollano:**

De tal manera que son dos visiones distintas, no estamos de acuerdo con los métodos y los mecanismos, pero estamos de acuerdo con que los estudiantes luchen por preservar sus espa-

cios; la respuesta del Gobierno ante la movilización de los estudiantes, del gobernador Aguirre, del secretario general de Gobierno fue incorrecta, tan incorrecta que tuvieron que rectificar, tan incorrecta que tuvieron que echarse para atrás en el sentido de que iban a cerrar Ayotzinapa, hoy el gobernador ofrece apoyar un proyecto educativo, el gobernador soltó, ordenó liberar a los 26 estudiantes, entonces, efectivamente, hay una contradicción. ¿Que quiere decir esto?: quiere decir que, finalmente, el Gobierno del estado cambió su política, ¿por qué?: porque no tenía sustento lo del cierre de la normal, era una simple amenaza; yo creo no se puede jugar de esa manera con el destino de la educación en Guerrero, qué bueno que se rectificó, nosotros saludamos la rectificación del Gobierno del estado, aplaudimos la rectificación del Gobierno del estado y ojalá esos caballos y esos perros nunca más vuelvan a salir para echárselos encima a los movimientos sociales.

Gracias.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado pide la palabra para el mismo asunto.)

#### **El Presidente:**

Para el mismo asunto, tiene la palabra el diputado Guzmán Maldonado.

#### **El diputado David Guzmán Maldonado:**

Con su permiso, señor presidente.

Desde luego que sabemos, como supimos en la sesión pasada cuando se abandonó esta sesión por parte de la fracción del PRD, que no están de acuerdo con nuestras posiciones, con las visiones de las cosas, la visión de partido, de ver hacia algunos objetivos los cuales reconocen públicamente, coinciden, pero que afortunadamente dicen no coincidir en los métodos y qué bueno que así se señale.

Los métodos, los métodos muchas veces pueden trascender a los propios objetivos, es increíble pero así pasa, sabemos de nuestra contradicción y de la visión de la realidad, quien la ve desde una perspectiva de la agresión, del abuso de la autoridad violentada, sin ver las causas

del porqué, o en qué sentido se emplea la violencia que el propio Estado utiliza y que la resguarda la propia Constitución cuando en su artículo 6° constitucional, dice: que se puede respetar la libertad de expresión, la manifestación de las ideas siempre y cuando no se altere el orden público.

El método de alteración del orden público es, por lo tanto, contrario al espíritu de la ley y al espíritu de la Constitución y es potestad y deber del estado preservar la Constitución y el Estado de derecho.

La visión choca cuando simplemente aquí se dice y se niega algo que es obvio, y que es preocupante, que no es, en efecto, un centro de subversión, sino de resistencia; ¿resistencia hacia qué?, ¿resistencia cómo? Y usted mismo reconoce que cierran las carreteras y no le da importancia, dónde está la responsabilidad de que se respeten los derechos a los terceros y más aún, ¿dónde estuvo la preocupación, antes de que se desencadenaran estos hechos de violencia, por parte de su fracción? ¿No es ésta una tribuna donde se han demandado muchas cosas?, han sido precisamente ustedes, los compañeros del PRD, quienes han estado constantemente denunciando aquí en la tribuna que a veces pareciera una Agencia del Ministerio Público y bueno ésa es mi apreciación y yo creo que lo van a seguir haciendo y tienen el derecho de seguir haciendo porque su investidura constitucional así se las concede y no lo voy a prohibir, simplemente lo estoy señalando como referencia para que no demos pauta a que después digamos nosotros que no quieren seguir utilizando ustedes la tribuna para denunciar los hechos.

Y porque, necesariamente, cuando se dice que se rectificó por parte del Gobierno, por qué se ve como una rectificación, un error, y por qué no mejor se ve en otra visión, verdad, como un gesto de buena voluntad del gobernador Aguirre para que las cosas y los problemas que hay en Guerrero se solucionen, es muy fácil, cada quien ve los hechos de acuerdo con el cristal que tiene, de acuerdo con sus intereses.

Creo que aquí, más allá de las visiones encontradas, debemos hallar el grado de responsabilidad que se tiene, yo mismo he manifestado a la prensa que estoy totalmente en desacuerdo que

se cerrara Ayotzinapa, pero que se tiene que hacer una revisión a fondo, es urgente, ¿qué está pasando ahí?, ¿por qué el grado de resistencia? Además, si es un grado de resistencia como usted lo señala de hace mucho tiempo, ¿por qué no ha sido expresado aquí el tamaño de esa resistencia?, los que conocemos la historia, como decía Reyes Heróles: “aquel que no conoce su historia está expuesto a cometerla dos veces”.

Vemos que, en efecto, la Normal de Ayotzinapa formó a muchos de los maestros guerrerenses que educa a muchas generaciones y adiestró también, incluso, a luchadores sociales, sí, a guerrilleros como Lucio Cabañas, unos lo ven como luchador social, otros lo vemos como guerrillero, son visiones distintas, hay que decirlo claramente, y que tuvo una lucha específica, pero que sin embargo, era un espacio educativo y se ha sabido más de las presiones violentas que hace Ayotzinapa, a las aportaciones académicas que hace Ayotzinapa; además, digo a veces nada más vemos la parte que nos interesa ver.

Miren yo vivo ahí en la colonia Electricistas y cada sábado, cada domingo, hay muchachos pidiendo “aventón” y varias veces les he dado “aventón”, pues esos compañeros son normalistas que vienen de varias partes de Morelos, de Puebla, tienen una gran organización, tienen una especie de alianza para dar luchas comunes, para reivindicar y de ahí nace su fuerza, una movilización solamente con los propios estudiantes de Ayotzinapa no hubiera tenido tanta gente; tuvieron que venir de otros lugares, tampoco voy hacer chauvinista y cerrar los ojos de que no necesariamente tienen que venir compañeros que están en otras normales, pero de que existe una estrategia de resistencia como usted la dice, qué bueno que lo reconozca, tenemos que ver cuál es el problema de la resistencia y no esperar a que se desahogue en hechos violentos como los que suscitaron, ¿dónde estaba pues nuestra preocupación?, ¿dónde estaba pues, también, el error que podemos asumir de no haber venido aquí con tiempo a denunciar? Yo estoy seguro que se hubiera hecho una manifestación, como se han hecho aquí expresiones y manifestaciones de descontento, como se han hecho con todo rigor, con toda la libertad, pero respetando este recinto, el problema fue las circunstancias en que se han dado las cosas, la forma violenta, yo no sé si usted se ha preocupado o su partido se

haya preocupado por entrevistar a las personas que trabajan en el Palacio de Gobierno para saber cuál es su sentir cuando los agarran y los encierran.

Si vamos a ser objetivos, tenemos que ver el todo y no nada más la parte que nos conviene.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Se pregunta a los señores diputados si hubiese algún otro asunto.

Para alusiones personales, solicita la palabra el diputado López Sollano.

#### **El diputado Saúl López Sollano:**

Gracias, señor presidente.

Nada más para que no quede duda de nuestra posición, sí es una lucha de resistencia y es una lucha de resistencia que comparte el Partido de la Revolución Democrática, no los métodos; el objetivo es una lucha nacional, efectivamente, por eso estuvieron aquí de Amilcingo, del Mexe, de Chiapas y de otros lados, no era una conjura ni contra Aguirre Rivero, ni contra nadie, es un problema del sistema educativo nacional y los jóvenes tienen la virtud, los de la FECSM, de tener una organización efectivamente, y eso es lo que le da coherencia y es lo que hace, gracias a esa organización se ha impedido el cierre de más normales, esto nosotros no lo vemos mal, apoyamos esta lucha de resistencia, pero no aprobamos sus métodos, algunos de los métodos porque no todos son incorrectos.

Los jóvenes estuvieron dispuestos al diálogo el día de la represión, los que digan que no, es cierto, sus razones tendrán, seguramente están del otro lado de la visión que nosotros tenemos y si eso es así, está bien, hay pluralidad para expresar las cosas que contradigan las expresiones y las posiciones nuestras, pero los jóvenes, el día de la represión, tenían el ofrecimiento de una audiencia con el Gobierno y esa audiencia no se llevó a cabo porque llegaron los policías y los reprimieron, porque llegaron los perros y los caballos; entonces, bueno, también del otro lado hay métodos incorrectos, por eso la tolerancia

debe ser la divisa, la divisa más importante y lo que rija las relaciones entre los grupos sociales y el Gobierno.

Gracias.

(Desde su escaño, el diputado Ezequiel Zúñiga Galeana pide la palabra en relación con el mismo asunto.)

#### **El Presidente:**

Para el mismo asunto, tiene el uso de la palabra el diputado Ezequiel Zúñiga.

#### **El diputado Ezequiel Zúñiga Galeana:**

Con su venia, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados:

Quiero, primeramente, afirmarles que como maestro, con orgullo, soy un apasionado defensor del magisterio y de los maestros y por ende del normalismo en México, en algo estaríamos de acuerdo con el diputado López Sollano cuando se pretenda la defensa del normalismo, pero en lo que no estamos de acuerdo es en que se insista en negar lo que la opinión pública y todo el pueblo de Guerrero y de México sabe, que desde hace muchos años la FECSM, porque soy egresado de una normal rural, porque para gloria de mi familia y para orgullo mío, repito, soy egresado de una Escuela Nacional de Maestros, por eso defiendiendo a los maestros, defiendiendo a la educación y defiendiendo al normalismo de México y de Guerrero.

Repruebo tajantemente que los partidos políticos quieran seguir viviendo en las normales rurales, en mi juventud lo viví, hoy siguen estando en las normales rurales, pero en esta ocasión, como en otras anteriores, el Partido de la Revolución Democrática está dentro dirigiendo movimientos subversivos en Ayotzinapa, que sea centro de resistencia o que sea centro de agitación son cuestiones semánticas o tal vez subjetivas, pero lo que no podemos negar es que el PRD está en el alma misma de la Escuela Normal de Ayotzinapa.

Como todos los guerrerenses, nosotros quiéramos siempre que la Normal de Ayotzinapa siguiera siendo el orgullo de Guerrero, el orgullo

de los tixtlecos, que la Normal de Ayotzinapa volviera a ser la gran institución del normalismo en México, pero por desgracia los agitadores profesionales la han destruido, Ayotzinapa está destruida en su esencia académica, en su esencia y en su mística de servicio a la comunidad, que ni siquiera quieren ir allá a las comunidades alejadas, que quieren ir a Acapulco, que quieren quedarse en Tixtla, que quieren quedarse en Chilpancingo, pero que ya no exista esa mística de servicio a la comunidad, de que no exista esa dedicación al estudio, que participemos nuevamente en aquellas jornadas rurales, de las escuelas normales rurales, en aquellas jornadas juaristas, en aquellas jornadas de la cultura y del deporte y que ahora solamente estemos viendo de qué manera vamos a participar en los plantones, en las marchas y que estemos atentando en contra de los intereses de terceros, porque también es cierto que el diálogo estaba por parte de las autoridades, que en dos ocasiones el secretario de Gobierno bajó a tratar de que hubiera un diálogo, después de 5 horas de secuestro del personal, del público y de las autoridades, 5 horas, falso que no existiera el diálogo en esa ocasión, falso que no existiera el diálogo por parte del Gobierno, lo que pasa es que las situaciones se agravan y se ponen en los extremos, quieren dialogar, primero queremos aquí a Ventura Cruz y después veremos, cuando hay una persona sujeta a un proceso no es tan fácil decir dámelo y ahí vemos luego lo que hacemos, eso es violentar la ley, estar fuera de la ley y estar fuera de la ley implica también secuestrar a personas, a funcionarios, a madres de familia que tenían que acudir por sus hijos a la guardería o tenían que acudir a hacer otras actividades y que si están tratando de violentar el derecho, no podemos invocar el apego al mismo si nosotros lo estamos violentando.

Son las cuestiones de anarquía en la que se adiestra en Ayotzinapa, ojalá y volviéramos a la educación Normal y no al adiestramiento político del Partido de la Revolución Democrática, ojalá y que la Normal de Ayotzinapa resurgiera de la cenizas en que se encuentra, resurgiera para el bien de Guerrero, todos los maestros queremos una institución forjadora de maestros, no forjadora de activistas del PRD, todos los maestros queremos una educación laica pero fuera de partidos políticos, queremos un Ayotzinapa digno, queremos una juventud sí,

rebelde por eso es juventud y mientras la juventud se le coarte su libertad, señor, no vamos a coartar la libertad de la juventud, que se manifieste pero por los cauces legales, que no atente contra intereses de terceros, juventud inquieta y rebelde sí, pero que no atente contra la ciudadanía tixtleca, que hay temor y hay pavor en contra de los estudiantes, vaya usted, que vaya alguien a querer entrar a Ayotzinapa y lo primero que le van a preguntar; ¿es usted del PRD?, si no es del PRD no entra y que la administración, pensamos en el ecónomo o en la ecónoma de la Normal y ahora, pues, los recursos son administrados por los estudiantes de Ayotzinapa, una terrible corrupción.

Por eso, señor presidente, ojalá y que luchemos por una Normal de Ayotzinapa forjadora de maestros, ésa es su mística, por eso el general Lázaro Cárdenas desde las misiones culturales pensó en un maestro que fuera allá a donde está la extrema pobreza y no donde está el 80 o el 100 por ciento de porcentaje salarial.

Ojalá, ojalá que lucháramos todos juntos por una Normal de Ayotzinapa, forjadora de maestros y no forjadora de activistas del PRD.

Muchas gracias.

(Desde su escaño, el diputado Saúl López Sollano pide la palabra para hechos.)

**El Presidente:**

¿Con qué objeto, diputado López Sollano?

**El diputado Saúl López Sollano:**

Para hechos, señor presidente.

**El Presidente:**

Para hechos, tiene la palabra el diputado Saúl López Sollano.

**El diputado Saúl López Sollano:**

Gracias, señor presidente.

Bueno, el PRD no tiene necesidad de contar

con centros de adiestramiento de ese tipo, porque el PRD es un partido democrático, un partido moderno, un partido que cuenta con su Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, un partido que está promoviendo la formación de la juventud democrática a nivel nacional, tiene sus propios centros de adiestramiento político y podemos comprobar con los gastos ante el Instituto Federal Electoral, cada día gana más prestigio este centro de formación política.

Los movimientos sociales tienen otra dinámica, yo nada más le quiero señalar al diputado Ezequiel Zúñiga Galeana que existe una contradicción en este asunto, por un lado se señala a los activistas de Ayotzinapa y de otras normales como miembros del PRD y resulta, curiosamente, que los activistas de las normales rurales son antipartido, no nada más están en contra del PRI, también están en contra del PRD como instituciones, porque ellos tienen otra visión de las cosas y tienen libertad de hacerlo. Quiero decirles que hay un movimiento social emergente en México fuera de los partidos políticos y esto es bueno.

En México tenemos un sistema que está avanzando hacia el pluripartidismo, con partidos fuertes como el PRD, el PAN, el PRI, y ya no es el sistema unipartidista de antaño, pero también tenemos una sociedad crítica, tenemos nuevos movimientos sociales, emergentes, les pongo un ejemplo, el EZLN, que nace como un movimiento subversivo, como un movimiento revolucionario, como un movimiento en armas, en la medida que va recibiendo la opinión de la sociedad, en la medida en que se somete a una consulta nacional están sus dirigentes, porque así la prensa lo dice, tomando la determinación de convertirse en un movimiento político, pero no en un movimiento partidario, en un movimiento político, ¿por qué?: porque hay una genuinidad en el aporte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional para los movimientos sociales, tanta genuinidad existe que el EZLN es reconocido por el Gobierno federal y están en un proceso de negociación en el famoso San Andrés Larraínzar y lo decimos y yo lo digo abiertamente porque son cuestiones legales.

Hubo una autorización del Congreso federal para poder sentarse el Gobierno federal a dialogar con el EZLN, menciono esto, porque ésta es otra vertiente de la política en México y tenemos que respetarla.

Los movimientos sociales no necesariamente están constreñidos al PRD, no todos los que protestan son perredistas, entonces me disculpa diputado Ezequiel Tapia Bahena, perdón, Ezequiel Zúñiga Galeana, pero el PRD no tiene nada que ver ni alienta, ni alienta ninguna lucha de este tipo, no tiene necesidad de hacerlo, son dinámicas totalmente distintas, en algunos casos somos críticos, pero apoyamos la esencia de sus planteamientos, porque es una lucha por mantener esa educación laica, gratuita de la que usted habla.

Gracias.

(Desde su escaño, el diputado Ezequiel Zúñiga Galeana pide la palabra para hechos.)

#### **El Presidente:**

Para hechos, tiene la palabra el diputado Zúñiga Galeana.

Ruego al público asistente guardar silencio y escuchar con atención a los señores diputados en la tribuna.

#### **El diputado Ezequiel Zúñiga Galeana:**

Con su venia, señor presidente.

Nuevamente compañeras y compañeros diputados:

Había un refrán *vox populi, vox dei*, si la voz del pueblo está exigiendo paz en Ayotzinapa es porque existe toda la evidencia y no sólo la evidencia, sino la absoluta certeza de que los activistas del PRD están manejando los destinos de Ayotzinapa, con absoluta certeza de toda la población guerrerense y con la absoluta certeza de que queremos una educación de acuerdo con el artículo 3°, pero el laicismo implica el que no estén los partidos políticos en las normales rurales, pero esto no es nuevo, señor diputado López Sollano, yo fui militante de la FECSM y no

me pueden decir absolutamente nada que sea contrario a mi opinión y con el debido respeto que usted me merece, repito, después de ser estudiante de la nacional de maestros, primer año en la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos con orgullo y militante de la FECSM, podrá decirle a cualquiera otro pero menos a un servidor que el PRD no está dentro del manejo de la Normal de Ayotzinapa.

Si usted pregunta a cualquier ciudadano tixtleco qué opina, le van a decir que se salga el PRD, porque como maestro, repito, nunca podré estar de acuerdo en que cierren la Normal de Ayotzinapa, porque es un apoyo a los campesinos, que los campesinos no pueden darle una educación a sus hijos más que estando internados, los verdaderos campesinos, los que no tienen para pagar una educación universitaria van a Ayotzinapa, por eso nunca, nunca jamás, estaría de acuerdo en que cierren la Normal de Ayotzinapa.

Esos problemas que usted mencionaba diputado López Sollano, efectivamente, decía hay algunos problemas, sí, el problema lacerante es la forma en que el PRD ha conducido la educación de Ayotzinapa, nadie lo puede dudar, por el contrario todos tenemos la absoluta certeza de que el PRD está haciendo de Ayotzinapa un centro de agitación política y no una Escuela Normal que eduque para el magisterio.

Siento entonces que si la rebeldía de los estudiantes se manifestó, repito, juventud divino tesoro, decía el poeta, pero la juventud por muy juventud que sea y por muy perredista que sea, no puede atentar contra los intereses de terceros, no puede atentar y cerrarse al diálogo con la posición anárquica de que primero me lo entregas y después dialogamos y que con insultos, con piedras y otros proyectiles, rechazaron al secretario de Gobierno en el diálogo.

Creo entonces, señor diputado López Sollano, que no podemos tapar la evidencia, la evidencia de la que usted hablaba y que si ése es el sol, pues ése es el sol que está oscureciendo Ayotzinapa.

Muchas gracias.

**CLAUSURA Y CITATORIO****El Presidente (a las 16:00 horas):**

Antes de concluir esta sesión, en virtud de que no hay otros oradores que hayan solicitado el uso de la palabra, esta Presidencia con toda atención exhorta a los señores diputados del Partido de la Revolución Democrática para que en lo futuro se abstengan de retirarse de las sesiones, especialmente quienes forman parte de la Mesa Directiva, en virtud de que nuestros deberes constitucionales exigen nuestra presencia para el desarrollo de los trabajos de la propia Cámara de Diputados.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se cita para la siguiente, que tendrá lugar el próximo miércoles 25 de los corrientes a las 12:00 horas.

**COORDINACIONES LEGISLATIVAS**

Dip. Florencio Salazar Adame  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena  
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos  
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago  
Partido del Trabajo

Oficial Mayor  
Lic. Luis Camacho Mancilla  
Director del *Diario de los Debates*  
Lic. José Sánchez Cortés